



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
ALCALDIA

Resolución de Alcaldía N° 019-2024-MDH

Huanchaco, 15 de enero del 2024



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

VISTO:

El Informe N°019-2024-MDH-OPP/LACH de fecha 15 de enero del 2024, emitido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto sobre la designación del Coordinador de cumplimientos de metas del Plan de Incentivos Municipales 2024 de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con **autonomía** política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo N° 194 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Decreto Supremo N° 318-2023-EF, aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) para el año fiscal 2024;

Que, el Numeral 9.1 del Artículo 9° de procedimientos para el cumplimiento de meta y la asignación condicionada de recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) para los tramos I, II y III del año 2024 aprobado con Decreto Supremo N° 318-2023-EF, señala que mediante Resolución de Alcaldía las Municipalidades designarán un funcionario responsable de coordinar con las distintas áreas de la Municipalidad el cumplimiento de las metas y su posterior informe a las instancias correspondientes;

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR como Coordinador de la Municipalidad Distrital de Huanchaco para la implementación del cumplimiento de las metas al funcionario que se detalla a continuación:

Nombres y Apellidos : LUIS ALBERTO CHÁVEZ CASTRO
Cargo que ocupa en la Entidad : Jefe de Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Correo electrónico : cpcluischavez@hotmail.com
Teléfono de contacto : 930559462
Teléfono de la Municipalidad : 044-461313

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER que la presente Resolución se comunique a las Oficinas pertinentes para su conocimiento y publicación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.c.
Archivo/SG



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Efrain Edwin Bueno Alva
ALCALDE